

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA PERSONA**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 309 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (TA)**Centro:** 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 33316**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2018-19**Grupo(s):** 60**Duración:** C2**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: SUSANA CASADO DIAZ - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.9	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	96869	susana.cdiaz@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos generales de las materias básicas y obligatorias desarrolladas a lo largo del curso.

Conocimientos específicos y profesionales derivados de las asignaturas propias de la mención que el estudiante haya elegido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura se enmarca en el Módulo I (Bases Teóricas y Contextuales de la Educación Social), dentro de la Materia dedicada al estudio de las Bases Legislativas de la Educación Social.

El Derecho, en todas las civilizaciones, ha sido siempre un mecanismo destinado a regir la organización social y a facilitar la cooperación entre individuos y grupos para la satisfacción de múltiples necesidades y a resolver los conflictos entre ellos.

Por ello, si se desea comprender la estructura y funcionamiento de una sociedad y, sobre todo, si se pretende intervenir de forma eficaz en los procesos sociales (por ejemplo, intervenir política o profesionalmente en los campos de inmigración, de la pobreza, marginación de colectivos con dificultades, menores, discapacitados, conflictos familiares...) es preciso tener una idea general sobre este fenómeno del Derecho y sobre las principales instituciones del Derecho vigentes en la sociedad que se quiere conocer o en la que se quiere intervenir.

Con esta asignatura pretendemos alcanzar una visión general del significado y papel del Derecho en la sociedad actual y que el alumno conozca los elementos fundamentales del Derecho y del sistema jurídico y político de España.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura****Descripción**

Adquirir la capacidad necesaria para razonar jurídicamente sobre los problemas planteados en las materias objeto de la asignatura.

Aplicar los conocimientos adquiridos a la solución de supuestos prácticos sobre las materias del programa, sabiendo identificar y diagnosticar situaciones de riesgo, crisis y conflicto.

Introducir al futuro Educador Social en el marco jurídico-legal a través del conocimiento de distintos textos legales relacionados con la realidad social, comenzando por el análisis de la persona en las distintas situaciones desfavorecidas en las que se puede encontrar, conflictos familiares, protección del menor y de los discapacitados.

Saber desarrollar procesos de mediación.

6. TEMARIO

Tema 1: EL DERECHO. NOCIONES FUNDAMENTALES. SISTEMA DE FUENTES. EL ESTADO ESPAÑOL. EL ESTADO AUTONÓMICO.

Tema 2: LA PERSONA. CAPACIDAD. LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE MINUSVÁLIDOS.

Tema 3: PROTECCIÓN DEL MENOR. EMANCIPACIÓN. RESPONSABILIDAD DEL MENOR.

Tema 4: FILIACIÓN. PATRIA POTESTAD.

Tema 5: TUTELA. CURATELA. DEFENSOR JUDICIAL. ACOGIMIENTO. ADOPCIÓN.

Tema 6: LA FAMILIA EN EL CONTEXTO ACTUAL. PAREJAS DE HECHO. RELACIÓN ENTRE PARIENTES.

Tema 7: MATRIMONIO Y CRISIS FAMILIARES.

Tema 8: MEDIACIÓN FAMILIAR E INTERCULTURAL.

Tema 9: NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA.
7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones		0.92	23	S	N	N	El alumno dedicará un tiempo semanal al estudio de las clases teóricas.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB04	1.8	45	S	N	N	Clase teórica apoyada en esquemas proyectados en el aula. Presentación de los materiales necesarios para obtener la formación en cada una de las materias que componen la asignatura.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Estudio de casos	CB04	0.3	7.5	S	N	S	Clases prácticas encaminadas a la resolución de problemas o casos. Exposición y defensa oral de las conclusiones.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas		0.68	17	S	N	N	El alumno, de forma autónoma, realizará los casos prácticos que posteriormente se resolverán en clase.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	CB04	0.22	5.5	S	N	S	Trabajos en equipo sobre temas previamente seleccionados y dirigidos en su proceso de realización por el profesor. Exposición y defensa en clase.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	CB04	0.84	21	S	N	N	El alumno se reunirá con los miembros de su grupo de trabajo para proceder a la elaboración del mismo.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB04	0.08	2	S	S	S	Prueba de conocimiento.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.16	29	S	N	N	Preparación autónoma del alumno para la realización de la prueba de evaluación.
Total:			6	150				
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60					
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Evaluación continua a través del trabajo en el aula-taller. Se valorará el aprovechamiento en clase junto con la realización de trabajos y casos prácticos. Los alumnos que no asistan con regularidad a clase y aquellos presenciales que no hayan realizado satisfactoriamente las actividades prácticas anteriormente descritas, realizarán una única prueba final que constará de dos partes: I. Un examen sobre contenidos teóricos que tendrá un peso del 70% en la nota final. II. Un caso de asimilación de carácter práctico que tendrá un peso del 30% de la nota final.
Prueba final	40.00%	0.00%	La posibilidad de acceso via campus virtual a las prácticas propuestas y a los materiales recomendados será idéntica para todos los alumnos, con la única particularidad de que para el alumno que no asiste regularmente a clase es necesaria la realización de una prueba práctica de asimilación junto con el examen teórico final. Los alumnos presenciales realizarán una prueba de contenidos teóricos que tendrá un peso del 40% de la nota final. Para que la prueba final haga media con los trabajos evaluables de evaluación continua será requisito imprescindible obtener una nota mínima de 5/10 en dicha prueba.
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	Evaluación continua a través de proyectos y resultados.
Total:	100.00%	0.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Los estudiantes presenciales deberán realizar varias actividades con aprovechamiento en clase que tendrán un peso del 30% de la nota. Los alumnos que no presenten la totalidad de las prácticas o lo hagan de forma insatisfactoria, podrán optar por la modalidad semipresencial descrita.

Se valorará la asistencia y participación en clase, los debates y exposiciones de los alumnos durante las sesiones y los trabajos teóricos, prácticos o mixtos que indique el profesor.

Los estudiantes semipresenciales serán evaluados mediante una única prueba final sobre el conjunto de la asignatura, que contendrá también un supuesto práctico. Para los alumnos presenciales serán evaluables todas las actividades voluntarias y obligatorias de acuerdo con los criterios de evaluación reseñados.

El sistema utilizado será preferentemente el de evaluación continua.

Los alumnos no presenciales se registrarán por el sistema establecido para su evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para los alumnos presenciales sólo se tendrá en cuenta, además de la prueba final y la resolución de problemas o casos y la participación con aprovechamiento en clase si hubieran obtenido una calificación igual o superior a 5 sobre 10, en cuyo caso se procederá a evaluar con la prueba final.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Consistirá en una prueba final teórica y una prueba consistente en la resolución de casos.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 9): EL DERECHO. NOCIONES FUNDAMENTALES. SISTEMA DE FUENTES. EL ESTADO ESPAÑOL. EL ESTADO AUTONÓMICO.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Periodo temporal: ENERO-FEBRERO	
Comentario: Planificación orientativa	
Tema 2 (de 9): LA PERSONA. CAPACIDAD. LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE MINUSVÁLIDOS.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Periodo temporal: FEBRERO	
Comentario: PLANIFICACIÓN ORIENTATIVA	
Tema 3 (de 9): PROTECCIÓN DEL MENOR. EMANCIPACIÓN. RESPONSABILIDAD DEL MENOR.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Periodo temporal: FEBRERO	
Comentario: PLANIFICACIÓN ORIENTATIVA	
Tema 4 (de 9): FILIACIÓN. PATRIA POTESTAD.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Periodo temporal: FEBRERO-MARZO	
Comentario: Planificación orientativa	
Tema 5 (de 9): TUTELA. CURATELA. DEFENSOR JUDICIAL. ACOGIMIENTO. ADOPCIÓN.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Periodo temporal: MARZO	
Comentario: PLANIFICACIÓN ORIENTATIVA	
Tema 6 (de 9): LA FAMILIA EN EL CONTEXTO ACTUAL. PAREJAS DE HECHO. RELACIÓN ENTRE PARIENTES.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Periodo temporal: MARZO-ABRIL	
Comentario: Planificación orientativa	
Tema 7 (de 9): MATRIMONIO Y CRISIS FAMILIARES.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Periodo temporal: ABRIL	
Comentario: Planificación orientativa	
Tema 8 (de 9): MEDIACIÓN FAMILIAR E INTERCULTURAL.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Periodo temporal: ABRIL-MAYO	
Comentario: Planificación orientativa	
Tema 9 (de 9): NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Periodo temporal: MAYO	
Comentario: Planificación orientativa	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	23
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	45
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	7.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	17
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	21
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	29
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ALBALADEJO GARCÍA, MANUEL	DERECHO CIVIL IV	BOSCH				
CARRASCO PERERA, A. Y UREÑA MARTÍNEZ, M.	LECCIONES DE DERECHO CIVIL "DERECHO DE FAMILIA"	TECNOS	MADRID	978-84-309-5806-1	2013	
DÍEZ PICAZO, L. Y GULLÓN BALLESTEROS, A.	SISTEMA DE DERECHO CIVIL IV	TECNOS				
LACRUZ BERDEJO, J. L.	ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL IV	DYKINSON				
LASARTE ÁLVAREZ, C.	PRINCIPIOS DE DERECHO CIVIL 6 (DERECHO DE FAMILIA)	MARCIAL PONS				